

Minuta de Comunicación N° 253

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 253

Art. 1).- **SOLICÍTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a invitar a realizar las actividades campamentiles en el “Centro de Campamentismo” de la ciudad de Esperanza, a los establecimientos educativos de las localidades del Departamento Las Colonias y propugnar un intercambio con los establecimientos educativos de la ciudad de Esperanza.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Marzo 11 de 2004.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

ANA M. G. de ROCHA
Presidente H.C.M.